

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 10 de Junio de 1916

Año XXXII - Núm 9.829

INTERESES LOCALES

La gestión del Sr. La Riva en Madrid.

Con objeto de conocer el resultado que había obtenido cerca del Gobierno la gestión que motivó hace unos días el viaje del Alcalde, señor La Riva, a Madrid, ayer le visitamos en su despacho oficial y en el acto, con la discreción que le caracteriza, nos hizo las manifestaciones que prosiguen:

Cuarteles y municiones.
Las gestiones que venía realizando se hallaban en suspenso, esperando que el ramo de Guerra contestara a las consultas hechas sobre la clase de arma á que se habrá de destinar el cuartel y si se admitiría el que el proyecto y duración de la obra fuera por arquitecto, respetando siempre, claro es, la alta inspección de los ingenieros militares. Aprovechando la circunstancia de trasladarse á Madrid el señor Obispo de la diócesis, en principios de Mayo, le rogó que interpusiera su valiosa influencia, ya que su entusiasta cooperación la tiene todo lo que suponga beneficio para la ciudad, para que el Ministerio contestara á dichas consultas. A su regreso el señor Obispo me manifestó el resultado de su eficaz intervención y ya que no pude decirlo en la sesión última, por lo avanzado de la hora á que terminé, hago público el agradecimiento de este Ayuntamiento para el Prelado, y me atrevo á expresarme en esta forma por creer que todos los concejales verán con gusto esta intervención.

También habló el señor Obispo en Madrid con el sub gobernador del Banco de España, señor Velda, sobre la posibilidad de una operación de crédito para anticipar los fondos necesarios para construir el cuartel, y también le manifestó que había precedentes de operaciones análogas, y esto me interesa que se sepa, pues como yo hice público que estas mismas palabras las había escuchado de labios del señor Velda, mi sorpresa fué grande cuando lei la comunicación de la sucursal de Salamanca en que se contesta á este Ayuntamiento que no es posible el anticipo de fondos que se interesa y que no existen precedentes.

En este asunto y en todos, digo á Salamanca exactamente lo que escucho en los centros oficiales. Y hecha esta aclaración referiré las gestiones por mí realizadas ahora en Madrid.

Acompañado siempre por mi querido amigo el diputado á Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, dispuesto en todo momento á servir los intereses de esta ciudad, empezamos por visitar al segundo jefe del Estado Mayor Central, quien concretamente nos manifestó la necesidad de que se diera estado oficial al asunto de los cuarteles y que no había por qué esperar á nada, pues ellos resolverían la clase de arma á que se habían de destinar. Personalmente nos acompañó el general Fernández Llanos al despacho del general Arteta, para manifestarle su criterio y preguntarle si el proyecto podría ser hecho por arquitecto. El general jefe de ingenieros contestó que lo indispensable es que el Ayuntamiento dirija instancia ofreciendo los solares y anticipar los gastos. Con este ofrecimiento se dejará en libertad la elección de solar (dentro de los que se hayan ofrecido) que harán los ingenieros que mandará el Estado Mayor Central para hacer el proyecto condicionado á la forma del solar.

Elegido el solar el ministro de la Guerra presentará el oportuno proyecto de ley, fijando las anualidades en que se habrán de reintegrar al Ayuntamiento los anticipos hechos, dando base para que el contratista cobre la obra ejecutada.

Excluyo la idea de que el proyecto pueda ser formado por arquitecto; ha de ser precisamente por ingeniero militar.

Este acuerdo fué expuesto al coronel Resach por ausencia del ministro de la Guerra, quien exteriorizó su absoluta conformidad á lo convenido.

Depósito de municiones y fabricación de cartuchos.

El general Santiago, jefe de la sección de Artillería, fué el encargado de contestar á las preguntas hechas con objeto de conocer el alcance de la autorización solicitada para utilizar como depósito de municiones algún edificio propiedad del Ayuntamiento, y con preferencia el llamado Molassín.

Decía el general Santiago: «Salamanca tiene condiciones especialmente ventajosas sobre otras muchas poblaciones, pero debe dar facilidades para que no se olviden estas mejores condiciones; ahora, por ejemplo, que se trata de instalar tres depósitos de municiones y fábricas de cartuchos en España, se ha pensado desde luego que una esté en Salamanca, y aunque por de pronto haya que utilizar el Molassín y esto cause algún trastorno en los servicios municipales, lo que interesa á Salamanca es que desde luego se instale allí para asegurar un elemento más de vida, no por el núcleo de oficiales y número de soldados

que ha de necesitar el servicio, sino principalmente porque se vea que su instalación es consecuencia de la importancia estratégica de aquella ciudad.» Y terminaba el jefe de artillería: aquí se han recibido y se están recibiendo ofrecimientos espontáneos de varias capitales que desean que en ellas se implanten estos servicios y darán locales en la forma que se desee.

Salamanca no sufrirá perjuicio ni habrá peligro alguno; la intendencia hará las reparaciones necesarias y las pólvoras irán á sitio alejado, fuera de la ciudad suficientemente y rodeado de las mayores seguridades, utilizando algún local que ya existe ó construyéndolo, según convenga. Lo que no admito es que lo que supone una mejora para la población se tome como motivo de alarma.

Láminas.
Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento, he presentado en la Dirección general de la Deuda dos instancias: La primera pidiendo la liquidación de las indemnizaciones que le corresponden por el 80,90 de los bienes de propios que le fueron vendidos, para que en su día le sean emitidas las inscripciones á que tenga derecho é intereses devengados.

Sin que haya podido encontrar antecedente alguno en las oficinas de esta Corporación, por de pronto puedo afirmar (y no he terminado la labor de investigación que particularmente estoy realizando), al Ayuntamiento se le adeudan más de 78 000 pesetas, cuyos justificantes entregaré en su día, para que los Ayuntamientos sucesivos se preocupen de hacerlos efectivos.

La otra instancia se refiere á un caso concreto, que ya indiqué en sesión pública, y es el siguiente: En Octubre de 1850 se vendieron por el Estado tierras de labor, pertenecientes á este Ayuntamiento, y se imitó una inscripción señalada con el número 17.787, pero no á favor del de la capital, como correspondía, sino á favor del Ayuntamiento, en cuyo término municipal radicaban las fincas, y que se subsane esta equivocación, es lo que ahora se pide, y que según el señor Director general de la Deuda, procede se haga en un plazo muy breve.

Instrucción pública.

Colonia escolar.—Tengo el mayor interés en poder organizar una colonia para contribuir á asegurar la salud y desarrollo, tanto como la cultura de los niños; yo no sé cómo funcionaría la que se creó el año pasado; lo que sí tengo pensado es lo que se hará este año con la misma subvención de 3 000 pesetas con que queda favorablemente informada mi petición, no resuelta definitivamente por no asistir á su despacho el señor Burell el día que regresé; tan pronto como se reciba la orden haré públicos mis propósitos en la materia.

Mobiliario.—A primeros de año me visitó la profesora de la escuela de Sancti-Spiritus, poniéndome de manifiesto las pésimas condiciones del mobiliario de su escuela, el cual podrá reponer en un plazo muy breve, pues ha sido atendida la petición y concedidos para dicha escuela veinte bancos con cargo á la consignación de 1915 y otros tantos á la del año actual, siendo entregados los primeros en el próximo Julio. También se ha concedido material científico á dicha escuela y las de la calle de Sorias y Alamedilla. El lote para cada una de estas tres escuelas se compone de seis cajas, los tres reinos de la naturaleza; dos de semillas, otra de abonos, otra de insecticidas, un insectario, un hervorizador, dos mapas de España, uno en relieve y otro apizarrado, y otro mapa de la Palestina.

Construcción de nuevos grupos escolares.

Publicado el Real decreto de 19 de Mayo último, por el cual se acuerda distribuir crédito de 600 000 pesetas, concedido á Instrucción pública en subvenciones para construir escuelas, la comisión de Instrucción pública me confió el encargo de enterarme de la interpretación que se daba á dicho Real decreto en el Ministerio y de cuantas peticiones se habían hecho y qué tanto por 100 ofrecían los Ayuntamientos que las formulaban.

Las peticiones de subvención son solamente nueve, y hechas en debida forma solo hay dos (con planos y presupuesto, etc.) En estas se ofrece como mínimo el 51 por 100 y como máximo el 60 por 100 del presupuesto. Como son pocas las peticiones, creo es momento muy oportuno que debe aprovechar este Ayuntamiento para crear dos grupos escolares en los únicos barrios que carecen de él, San Vicente y el Arrabal, ya que tanta falta hacen y tan poco costarían aprovechando las grandes ventajas que ofrece la disposición oficial á que me refiero.

Grupo escolar de las Carmelitas.
Para continuar las obras de estas escuelas se ha concedido una segunda



EL SEÑOR

Don José García Hernández

Farmacéutico de Miranda del Castañar

ha fallecido en Salamanca el sábado, 10 de Junio de 1916

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Luisa Arteaga Hernández; hijos: María, Catalina, Rosalía, Encarnación y Fabián; madre política, doña Catalina Hernández, viuda de Arteaga; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y se dignen asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirá eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana, domingo, 11, á las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Conde de Romanones, 72

Funeral: El lunes, 12, á las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Catedral (San Sebastián).

El duelo se despiden en la puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Nicolás Alcalá Hernández

COMANDANTE RETIRADO DE CABALLERIA que falleció en Salamanca el día 11 de Junio de 1912 después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Petra Riesco; hija, doña Purificación Alcalá; nietos; hermano, don Julián de la Rúa; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Martín y San Pablo (Iglesia de la Santísima Trinidad), el día 11 de Junio, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Amparo Martín Rodríguez

que falleció en Salamanca el 11 de Junio de 1915

D. E. P.

Su viudo, don Santiago Pérez Hernández (peluquero); sus hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Por su eterno descanso se dirán misas el lunes, 12 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Martín, de siete á nueve de la mañana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(No se reparten recordatorios).



SEXTO ANIVERSARIO

DEL ILMO. SEÑOR

Don Gonzalo Sanz y Muñoz

que falleció en esta ciudad el día 12 de Junio de 1910

R. I. P.

La familia agradecerá á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la Purísima Concepción (Agustinas), desde las seis y media hasta las doce, así como las que se digan á las ocho y á las nueve en la parroquia de San Sebastián (Catedral), pasado mañana, lunes, 12 de los corrientes, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

MADRID AL DIA

MEZCLILLA

Yuan Shi Kai, tan pronto emperador como presidente republicano de la China, ha fallecido de un ataque de uremia, cansado por agotamiento nervioso. Pero lo que ha determinado la defunción es la diversidad de tratamientos empleados por tres médicos franceses y tres chinos.

¡Vamos, que Yuan Shi Kai ha muerto de una complicación internacional!

Combó se indispuso al defender en el Congreso las pretensiones catalanistas. ¡Si serán mañás!

Ya estamos en guerra con Portugal. De la primera batalla han resultado cadáveres ocho guardias civiles. Pero cadáveres como los ministros, que señalaba Soriano cuando tenía representación en Cortes. ¡Completamente vivos!

¿Se han enterado ustedes del concurso de cuentos que abrió y cerró un periódico madrileño?

Pues ha dado mucho que hablar. El señor Borrás en su calidad de jurado, se leyó el solito los 746 cuentos enviados al concurso por otros tantos señores. ¡Una friolera de cuentos y lectural! Y luego dió parte a los señores Gay y Zamacois, también jurados. Pero el señor Zamacois no le contestó, porque es un hombre muy formal, y lo que él diría. ¡Hombre, no venga usted con cuentos!

¿Y aún habrá quien tenga fé en concursos literarios? Más crédito me inspiran las profecías reconquistadoras de Vázquez Mella.

Noventa mil pesetas en números redondos ha producido este año la fiesta de la Flor. No es que la caridad vaya en baja; es que no hay dinero. Y luego, ¿quién se le ocurre celebrar esa fiesta en Junio, y no en Mayo, por San Isidro que es el mes de las flores y vienen muchos forasteros con metal? Ahora nos encontramos solos los de casa y procedemos como en familia.

¡En fin, menos da una piedra!

¿Admitirán los partidos republicanos a Castrovido la renuncia del acta? ¿Tramitarán definitivamente la suspirada unión? Lo primero es fácil; lo segundo tiene todas las trazas del cuento de la buena pipa. ¿No es cierto, señor Borrás, usted que conoce tantos cuentos como contiene el libro arábigo Las mil y una noches?

Sustituto.

DE AYER A HOY

Hoy, de siete a ocho de la tarde, llegará a Salamanca el ilustre conferenciante señor Vizconde de Eza, quien hará su viaje desde Madrid en su automóvil.

Le saldrán a esperar a Peñaranda comisiones de la Liga y amigos particulares, los cuales piensan obsequiarle con un banquete que se celebrará después de su conferencia en el Teatro Moderno, pudiendo hacerse las inscripciones para el mismo en las oficinas de la Liga de Agricultores y Ganaderos.

Salamanca, donde ya es conocido el señor Vizconde de Eza por su intervención en el Congreso Agrario y su conferencia del Círculo Mercantil, le prepara la grata acogida que merece una personalidad de tanto prestigio como el exdirector de Agricultura, a quien se deben tan fecundas iniciativas y tan relevantes servicios para la Patria.

Como asunto también de indiscutible trascendencia hemos de anotar las interesantes noticias que a uno de nuestros redactores hizo el alcalde, señor La Riva, incansable en su labor en bien de nuestra ciudad.

Hubo Junta provincial de Subsistencias, conociéndose de la importante cuestión de los panaderos, y con otros sucesos de menor importancia transcurrió el día.

La obra del Gobierno.

El ministro de la Gobernación y los proyectos de carácter social.

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso los siguientes proyectos: Reforma de la ley de accidentes del trabajo. Este proyecto es, en lo substancial, una reproducción del presentado por los señores Sánchez Guerra y conde de Sagasta, con algunas adiciones, que son las referentes a la aplicación de los beneficios de la ley a los obreros extranjeros, con el fin de facilitar ulteriores convenios internacionales para la protección del trabajo español, y las que afectan a las normas de procedimiento necesarias para acomodar las disposiciones que ahora se proyectan con las de la ley de Tribunales industriales vigente.

Este otro proyecto se refiere a la supresión de todo trabajo en tahonas, hornos y fabricas de pan, durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Esta disposición se aplicará igualmente a la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como a los artículos de confitería, pastelería, repostería y similares.

La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin comprender las seis horas en que el trabajo se prohíbe.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana será nulo.

Serán de competencia de los Tribunales industriales las cuestiones que surjan entre patronos y obreros, relativas a los contratos.

No será aplicable la prohibición señalada, durante un período máximo de treinta días al año, a los efectos de festividades, ferias, etcétera, sin que en ningún caso pueda utilizarse más de

seis días seguidos; en caso de reparación de la maquinaria ó locales, y por motivos de necesidad pública y en casos de suministro a fuerza armada.

Las excepciones, a solicitud de los dueños de los establecimientos, serán declaradas por la Junta local de Reformas sociales, y en casos de urgencia podrá decretarlas el alcalde.

Para los establecimientos objeto de la ley seguirán rigiendo las que se refieren al trabajo de mujeres y niños.

Seis meses antes de cumplirse los dos años de la vigencia de la presente ley, se practicará una información de patronos y obreros para estudiar el resultado de la ampliación de aquella, y ampliar a siete horas la prohibición del trabajo nocturno.

Si el resultado fuera favorable, se establecerá desde dicha fecha de los dos años la prohibición de siete horas; si no lo fuera, empezará ésta a regir a los cuatro años de la vigencia de la ley.

En todo caso, la prohibición se extenderá a ocho horas a partir de los cinco años antes de empezar a regir la ley.

Notas de sociedad.

Via, es.

Han salido: Para la dehesa de Robliza de Cojos, la señora de don Sebastián García y su bella hija María García.

= Para Béjar, nuestro particular amigo don Amador González y su elegante esposa.

= Para Madrid, nuestro particular amigo don Augusto Barrado.

= Han llegado: De su dehesa de Velaviejo, nuestro querido amigo don Juan Muñoz de Parretoy y su distinguida familia.

= De Madrid, donde han pasado el invierno, a su casa de Peñaranda, la respetable señora doña Jesusa G. de Liaño y su hija, la gentil señorita Jesusa G. de Liaño Mesonero.

= De Peñaranda, el diputado provincial don Fernando García Sánchez, nuestro particular amigo.

= De Madrid, el estimado joven don Santiago Cea Flores.

= De Madrid, los señores de Peramato (don Manuel) y su bella hija Leonor, profesora de la Normal de Alcabate, y nuestros queridos amigos don José Maldonado y don Pedro Charro.

De días. Hoy celebran su santo los respetables señores doña Margarita Laça, viuda de don Alfredo Ramón y su hija, y doña Margarita Torres, viuda de Madrazo.

Necrológicas. Ayer tarde, a las seis y medio a cabo la conducción del cadáver de la caritativa señora doña Asunción Cisneros, asistiendo al fúnebre acto distinguido acompañamiento.

Presidieron el duelo don Alfonso y don Eloy Montero, y los señores Angosto, Colsa, González y Casado.

Aniversarios. Don Gonzalo Sanz y Muñoz, benemérito salmantino, que durante varios años ocupó con el acierto de su indiscutible autoridad pedagógica, la dirección de esta Escuela Normal de Maestros, falleció el lunes hace seis años, causando su muerte el sentimiento de cuantos haciendo justicia a sus cualidades, nos honrábamos con su amistad.

En tan triste fecha, recordada con pena por todas las clases sociales de nuestra ciudad, entre las que disfrutaba de grandes simpatías y respetos, renovamos a la distinguida familia del finado, la participación que tomamos en su dolor.

= Mañana hace un año dejó de existir la virtuosa señora doña Amparo Martín Rodríguez, esposa de nuestro amigo don Santiago Pérez, a quien, así como a la demás estimada familia, hacemos presente nuestro pésame más sentido.

= Al cumplirse en el día de mañana el cuarto aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro buen amigo el pundonoso militar don Nicolás Alcalá, reiteramos a su viuda, doña Petra Riesco; hija, doña Purificación, y hermano, don Julián de la Rúa, la expresión del más sincero sentimiento, que hacemos extensiva a los demás parientes del finado.

Fallecimiento. Víctima de rápida y cruel enfermedad ha fallecido en esta capital don José García Hernández, farmacéutico de Miranda del Castañar y persona que se había conquistado generales y merecidas simpatías por sus excelentes dotes de carácter.

El señor García, con cuya amistad nos honrábamos, supo merecer la estimación y respeto de cuantos conocían su valer y hoy ha llevado el luto a un hogar cristiano que supo formar con sus enseñanzas, y ha causado pena verdadera a sus numerosos amigos.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia y muy especialmente su inconsolable viuda doña Luisa Arteaga Hernández y sus amantes hijos, la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia irreparable que hoy lamentan.

Varias. Se encuentra en esta pasando unos días al lado de su íntimo amigo el Gobernador civil don Manuel Ruiz Díaz, el señor don Ricardo Vázquez Villa y su distinguida señora, de Valladolid.

= Hoy sale para Madrid el propietario asturiano don Lorenzo Suárez, que ha permanecido en Salamanca una corta temporada, alojado en el Pabellón del señor Obispo, doctor Alcoia.

= En Barruecopardo ha contraído matrimonio la señorita Elvira Alvarez-Fernández, con el ilustrado farmacéutico de Aledadavilla de la Ribera, don Manuel Hernández García.

Por reciente luto de la novia, la boda se celebró en la mayor intimidad, casándose, en oratorio de la desposada, su hermano, el presbítero don Marcial Alvarez, que pronunció una sentida y alegórica homilja.

Eterna luna de miel le deseamos a la feliz pareja.

= Se ha encargado del Rectorado de esta Universidad, por ausencia del señor Cuesta, nuestro querido amigo el vicerrector don Enrique Espebé.

Quisicosas.

Sin que el público sepa causas ni fines, no sonaron el jueves los cornetines.

Sabidos por la prensa ya los intentos de los bismenales esparcimientos, al notar que el templete sigue vacío, barrunta que en la solfa debe haber lio.

Hay quien dice que existen complicaciones, que pueden dar al traste con los trombones, y que los clarinetes, muy contrariados, a una fuga se lanzan desesperados.

No parece que reina grata armonía entre los profesores ¡quién lo diría!

Que hay banda postergada de intriga reo, y que así está dispuesta para un solfeo.

No sé si son exactos tales rumores, mas antes de una gresca de profesores, en que algún exaltado perdiendo el fino, se le suba a las barbas al bombardino, ó le abra con las llaves del clarinete la cabeza a una colega, siendo el templete un campo de Agramante, yo pido a todos que unidos surja en ellos tecto de codos.

Que cesen por influjo de concejales las luchas intestinas y musicales; y con tanto elemento que hay dispersado, formen una gran banda, que es lo acertado.

Todo menos que lleguen las bellas noches y no haya de tocadas grandes derroches.

Que ya que entre las plagas y entre la guerra, van dejando tan pobre, triste la tierra, vuelen las amarguras entre las notas de recios pasodobles y alegres jotas.

Sucesos locales.

Accidentes del trabajo.

Trabajando en unas obras en construcción en la Cuesta de Sancti Spiritus se produjo una contusión en el dedo índice de la mano derecha, el obrero Francisco Pérez, de diez y ocho años.

También en los talleres de la compañía de S. F. P. se produjo una contusión en un brazo el obrero Agustín Salgado Martín, de veintinueve años, y el mozo de estación de la línea de M. S. Mariano Merino L. engo, de cuarenta y dos años, se ocasionó trabajando la distensión del pie derecho.

Fueron curados por los médicos de sus respectivas compañías.

Los nuevos licenciados

Facultad de Ciencias.

Después de brillantes ejercicios obtuvieron ayer el grado de licenciado en esta Facultad: don Bernardino Sánchez Pérez, don Felipe Manzano, don Andrés Pró Alonso, don Vicente Andrés Pérez y don Antonio Medrano y Díez del Corral.

Facultad de Letras.

En esta Facultad se ha licenciado don Manuel Santamaría Andrés. Reciban nuestra enhorabuena.

Los juicios de ayer

Lesiones en Anaya de Alba.

En la sección primera se celebraron ayer dos juicios orales, correspondientes a causas instruidas en el Juzgado de Alba, de los cuales vamos a informar.

Refería el abogado fiscal, señor Quintana, el hecho, origen de la primera, en la siguiente forma:

Habiéndose sustrayendo bellotas en la dehesa de San Veilla, la vecina de Anaya de Alba Rosaura Nieto, se encontró con Ricardo Vicente Gómez, que trató de quitárselas por pertenecerle, como arrendatario de la misma montaña, del año último, en cuyo momento, acudiendo el hijo de Rosaura, Matías González Nieto, con una navaja, infirió al Ricardo una herida en el muslo izquierdo, de la que tardó en curar diez y siete días.

No lo refería lo mismo el letrado señor Real, encargado de defender al Matías, pues por el contrario, afirmaba que Rosaura fué maltratada por Ricardo, y entrado aquí, que se encontraba próximo al sitio del suceso, acudió al mismo y en defensa de su madre pegó al Ricardo, que aun admitiendo estuviera la Rosaura cogiendo las bellotas no tenía por qué castigarla tomándose la justicia por su mano, mucho más cuando no la encontró en la finca.

Planteadas así la contienda, el fiscal acusó a Matías como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, y el defensor sostuvo que en su favor era de apreciar el eximente de haber obrado en defensa de su madre.

Después de informar las partes, que dó terminado el juicio.

Estafa ó nada.

Era motivada la segunda causa, por este hecho. El 18 de Enero del corriente año, según el abogado fiscal señor Quintana, se presentó el alguacil del Juzgado municipal de Fuentesrobledo de Salvatierra en casa del vecino de dicho pueblo Sebastián Vivas González, para hacerle una notificación por haberse interpuesto contra el mismo una demanda de juicio verbal civil; y una vez entera-

do de tal objeto, pidió al alguacil la demanda y copió documentos que se guardó en el bolsillo una vez que los tuvo en su poder, negándose a devolverlos.

Negaba el señor Marcos Escribano, defensor del Sebastián, la existencia de un acto delictivo que al mismo pudiese ser imputable.

Cada una de las partes razonó sus pretensiones en los oportunos informes.

También este juicio quedó concluso para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

UNA REUNION

La cuestión de los panaderos.

Ayer tarde, y en el despacho del señor Gobernador civil, se reunieron la Junta provincial de Subsistencias, los harineros, trigueros y fabricantes de pan de la capital.

El objeto era conocer de la comunicación dirigida por los fabricantes de pan al señor Gobernador civil, y que dimos a conocer a nuestros lectores en el número del pasado jueves.

Los reunidos, después de examinar detenidamente el estado de la cuestión, acordaron que el Ayuntamiento, en la primera sesión que celebre, conozca y resuelva este importante asunto.

Por su parte los trigueros y fabricantes de harinas prometieron facilitar la harina necesaria a los precios que rijan en el mercado.

Con esto se dió por terminada la reunión.

Las multas del Ayuntamiento

Por el señor teniente alcalde de semana han sido impuestas las siguientes multas:

Zoilo Martín, por dejar abandonados unos buyes en la vía pública, una peseta.

Janaro Gala, por depositar basuras en la calle, una.

Lorenza López, por regar unos tiestos, mojado a unos transeúntes, una.

Pablo Casado, por blasfemar públicamente, cincuenta.

Vicente García San Pelayo y José Serrano, por promover escándalo en la vía pública, cinco.

Juan Manuel Martín, por vender leche adulterada con un 30 por 100 de agua, treinta.

Salvador Domínguez, por lo mismo, treinta y cinco pesetas.

En tiempos pasados...

* El patrono de Salamanca *

San Juan de Sahagún, patrono de la ciudad de Salamanca, y cuya festividad se conmemora el lunes, nació en la villa de Sahagún, en el año 1429. Hizo sus primeros estudios en el famoso monasterio de su villa natal y se dedicó a la carrera eclesiástica, tanto por natural disposición como por cumplir un voto que hiciera su padre antes del nacimiento del que es nuestro patrono.

Durante algunos años vivió en Burgos, bajo la protección del ilustre y esclarecido Alonso de Cartagena, quien le dispensó varios beneficios en atención a sus virtudes. Atraído por la fama de la Universidad salmantina, vino a nuestra ciudad, dedicándose a la predicación, para lo que era solicitado en todas partes, y el Ayuntamiento le señaló un sueldo de tres mil maravedises anuales al hacerle su predicador. Hacía 1463 ingresó en el convento de San Agustín.

Ejerció sobre sus contemporáneos gran influencia, que fué siempre muy beneficiosa. Y como dice su primer biógrafo, fray Juan de Sevilla, «era estorbador de las guerras y de males en tanto grado, que estando el en Salamanca en tiempos de bandos, estorbo muchas muertes de hombres y muchos males, que se causarían si el no lo estorbaban. Lo que me contaron e afirmaron e oi decir a muchos caballeros de Salamanca.»

Aseguran historiadores muy graves que San Juan murió envenenado. El hecho ocurrió del modo siguiente: En uno de sus sermones se ocupaba el Santo del pecado que cometen los que tienen tratos carnales con mujeres fuera de legítimo y canónico matrimonio, en ocasión que le oía un caballero joven que sostenía relaciones ilícitas con una mujer principal.

La elocuencia del Santo convenció al tal caballero, en forma que decidió romper desde aquel instante las relaciones que sostenía con su amiga. Y así lo hizo en un arranque de cristiano arrepentimiento. Pero la amante abandonada decidió vengarse, y ella fué la que en opinión de los biógrafos del Santo fué causante de su muerte, ocurrida el 11 de Junio de 1479.

El Pontífice Clemente VIII beatificó a nuestro patrono el 13 de Junio de 1601.

El Ayuntamiento, por acuerdo de sus regidores, le nombró su patrono en 5 de Junio de 1902, nombramiento que confirmó poco después el gobernador eclesiástico.

Los restos del Santo se veneran en el altar mayor de la Catedral, conservados en una urna de plata.

El mismo Pontífice Pío IX, después del favorable informe del secretario de la Congregación de Ritos, confirmó por patrono de la diócesis a San Juan de Sahagún y se le dio el día de su festividad se celebró conceder que su festividad se celebró con rito doble de primera clase, con bre con rito doble de primera clase, con octava y bajo ambos preceptos de asistir al santo sacrificio de la misa y abstenerse del trabajo.

El señor Gasset desea atender estas indicaciones, y que si hay consignación bastante, se hagan los estudios este verano. Sobre esta materia me pidieron noticias concretas que yo no pude facilitar por desconocerlas, pero que mandaré tan pronto me sean facilitadas.

Dependencias municipales. He visitado con la mayor atención el Laboratorio municipal y muy particularmente los servicios de desinfección y el parque de incendios de Santa Engracia para estudiar lo más conveniente a Salamanca, de lo que hablaremos otro día más detenidamente.

Salamanca, con este nuevo éxito alcanzado por el señor La Riva en pro de sus intereses, acrecienta la deuda de gratitud que tiene contraída con su alcalde por sus constantes desvelos en fomentar los intereses municipales.

NOTAS FERROVIARIAS

Nuevo horario de trenes

A partir del día 15 del actual, la circulación de los trenes en las líneas de Peñaranda y Medina del Campo, quedarán modificados en la forma siguiente:

Línea de Peñaranda. Salidas de Peñaranda.—Tren número 1, correo regular, 7.40. Llega a Salamanca, a las 9.

Tren número 3, mixto discrecional. Sale de Peñaranda a las 17.45. Llegada Salamanca a las 19.

Tren número 5, mixto discrecional. Sale de Peñaranda a las 18.45. Llega a Salamanca a las 20.

Salidas de Salamanca.—Tren número 2 correo mixto. Sale de Salamanca a las 16. Llega a Peñaranda a las 17.18.

Tren número 4, mixto discrecional. Sale de Salamanca a las 10.45. Llega a Peñaranda a las 12.

Tren número 6, Correo mixto. Sale de Salamanca a las 17. Llega a Peñaranda a las 18.18.

Observaciones. Los viajeros que lleguen a Salamanca en tren número 1, pueden continuar para Medina en tren 14.

El tren número 3 circulará solamente los jueves desde el 15 de Octubre hasta el 30 de Abril. El tren número 5 circulará solamente los jueves desde el 1.º de Mayo hasta el 14 de Octubre. El tren número 2 circulará desde el 15 de Octubre hasta el 30 de Abril. El tren número 4 solamente circulará los jueves, y el tren número 6 circulará desde el 1.º de Mayo al 14 de Octubre.

Línea de Medina del Campo. Salidas de Medina.—Tren número 1, Correo regular, 3.05. Llega a Salamanca a las 5.21.

Tren número 3, Mixto regular. Sale a las 5.50. Llega a Salamanca a las 9.11.

Tren número 13, Mixto discrecional. Sale a las 17.11. Llega a las 20.25. Circular los martes, jueves y sábados.

Tren número 19, Mixto discrecional. Sale a las 13.15. Llega a las 16.50. Circular los lunes, miércoles, viernes y domingos.

Salidas de Salamanca.—Tren número 2, correo regular. Sale a las 22.15. Llega a Medina a las 1.08.

Tren número 4, mixto regular. Sale a las 14.05. Llega a las 16.40, para enlazar con el tren rápido del Norte que hace su entrada en Madrid a las 21.45.

Tren número 14, mixto discrecional. Sale a las 9.25. Llega a las 12.38. Circular los martes, jueves y sábados.

Tren número 20, mixto discrecional. Sale a las 5.35. Llega a las 9.45. Circular los lunes, miércoles, viernes y domingos.

Rasgo de honradez

El ordenanza de la administración principal de Correos, Anselmo Calvo, halló ayer tarde, en la correspondencia ordinaria depositada en el buzón, un pliego de valores de 3.000 pesetas.

El modesto y honrado empleado se apresuró a entregarlo a sus jefes, que le dieron curso con todas las garantías de la correspondencia asegurada.

Nos complacemos en hacer público el rasgo de honradez del señor Calvo, por el que le felicitamos, y suponemos que su proceder será tenido en cuenta por sus superiores para otorgarle la recompensa que merece.

En cuanto al descuidado ó confiado que echó al buzón tres mil pesetas, como si se tratara de una sencilla carta, tan seguro estaba de la honradez de los empleados postales, que no se ha tomado el trabajo de hacer ni averiguaciones ni reclamaciones.

Acaso estas líneas, que ya le afirman que su dinero está seguro y asegurado, lo saquen de su apoteosis.

Provisión de escuelas.

Por haber escuelas vacantes en este distrito universitario han sido nombrados maestros en propiedad los señores don Segundo Plaza, don Sabas Rivas, don Santiago Andrés, don Francisco San Pedro, don Pedro de la Fuente, don Manuel Martínez, don Lucas Prieto y don Francisco Panero, que figuraban en el escalafón de aspirantes formado en las últimas oposiciones a escuelas.

Las escuelas que pueden elegir son: En la provincia de Zamora, Palazuelo de las Cuevas; en la de Avila, Mijares y Dosjímene, y en la de Cáceres, Albalá, Aldeacentenera, Alfa, Deleitosa, Escorial, Ibañernando, Jaraicejo, Jarandilla, Calzadilla, Torrecilla de la Tiesa y Castañar de Ibor.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 688,36. Temperatura máxima, al sol, 37,2. Temperatura máxima a la sombra, 27,0. Temperatura mínima, 10,6. Termómetro seco, 18,0. Termómetro húmedo, 14,0. Dirección del viento y fuerza, NO.—1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

CAMPAÑA PLAUSIBLE

Liga de agricultores y ganaderos

La conferencia de mañana.-El señor Gasset en Salamanca.-Obras públicas. Subvenciones.-La plaga del "cóccido".

Constituye hoy la actualidad de la opinión pública salmantina, la conferencia que mañana dará en el teatro Liceo, el vizconde de Eza.

El distinguido prócer que va a disertar ante la población labradora y ganadera de Salamanca, tiene conquistada una personalidad de poderoso relieve y prestigio.

Su identificación con la masa agraria tiene confirmación en cuantos congresos y asambleas se han sucedido en el país desde aquella aciaga fecha de la liquidación del imperio colonial, siendo uno de los contados hombres públicos que en aquel grave y crítico momento de la historia patria, colóbró que el resurgimiento y la reconstrucción de España estaban en la edificación de un régimen social tutelar para la agricultura, fuente primordial de la economía pública.

Por estas consideraciones no hemos querido que transcurriese el día de hoy sin que la provincia de Salamanca recordase la ilustre figura del elocuente orador que mañana, desde la tribuna erigida por la Liga Agraria dirigirá su palabra a la España productora, señalando las orientaciones que la agricultura debe seguir para emanciparse de los obstáculos que la oprimen y poder reivindicar de los Gobiernos las atenciones que es acreedora, por ser la fuerza impulsora que más intensamente puede contribuir a la elaboración de la patria que ha de surgir después de la paz europea.

Con objeto de indagar ciertos aspectos relacionados con la llegada y tiempo de permanencia en Salamanca del vizconde de Eza, y adquirir impresiones sobre la tesis que el conferenciante desarrollará en su discurso, nos entrevistamos con el distinguido diputado agrario señor del Teso, el que de modo espontáneo accedió a facilitarnos cuantas indagaciones anhélamos hacerle respecto al acto de mañana.

El viaje del vizconde. Comenzó nuestro interlocutor, agradeciendo la oportunidad de la visita, pues en aquel momento había recibido el correo, y con él una carta del señor Pérez Oliva, anunciándole la llegada, en automóvil, del señor vizconde de Eza a Salamanca hoy, sábado, por la noche, en el caso de que la enmienda que tenía presentada al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona se debatiera con tiempo oportuno para hacer el viaje en esa clase de vehículos.

Posteriormente confirmamos su llegada esta tarde. Acompañará al ilustre expedicionario, nuestro querido diputado a Cortes señor Pérez Oliva.

Acercado del tema de la conferencia "España ante la paz. Nuestra responsabilidad por la inacción", nos replicó el dialogante que su interés no podía ser más notorio y latente, aseverándonos que la trascendencia de las declaraciones que formulará el vizconde, será formidable, por la significación que tiene en la política nacional, y la racional presunción de que al retorno del partido conservador a los consejos de la Corona, indudablemente formará parte del Gobierno desempeñando la cartera de Fomento.

Por lo que afecta a la duración de la estancia del conferenciante en Salamanca, creía el señor del Teso que sólo será de horas, regresando a la corte el domingo por la noche. La conferencia se verificará a las once de la mañana y seguidamente la Liga le obsequiará con un banquete, siempre que no lo hubiera comprometido para la comida su íntimo amigo don Luis Maldonado.

Si esto aconteciese, la Liga celebraría en su honor un lunch. Por la tarde, los señores de Zaballa le agasajarán en su hermosa finca La Serna, y a continuación partirá para Madrid.

Trascendencias de las conferencias. Antes de dar por concluida nuestra conversación con el señor del Teso, procuramos averiguar el juicio que tenía formado acerca de las enseñanzas que para los labradores y políticos dimanaban de estas conferencias.

Con el optimismo que caracteriza al representante de la Liga en la Diputación provincial, nos reveló que esos actos los consideraba la entidad que honorariamente preside, de una importancia suma.

Las enseñanzas que el labrador adquiere en dichas conferencias, son evidentes y positivas, pues fomentan la cultura agrícola y alieccionan al ciudadano agrario para saber contrarrestar ciertas nocivas influencias sociales, que son la causa de su presente abandono y pauperismo.

Por lo que afecta a los conferenciarios, es de capital interés que vengan a conocer sus necesidades y aspiraciones, a fin de que sean tenidas en cuenta en lasumbres del poder público y pueda llegar un día que en esas esferas se sepa que existen labradores en nuestra preterida provincia.

Obras públicas. Yo no sé, agrega el señor del Teso, si será un sueño o una realidad las sinceras promesas que mi querido amigo el señor Gasset ha hecho a la Liga.

Yo creo que si el Gobierno da a este señor los medios económicos que se le ofrecieron al tomar posesión del Ministerio de Fomento, y nosotros somos lo suficientemente sensatos para poder formular un verdadero plan de obras públicas al ministro, indudablemente se harán varias concesiones a la provincia.

El momento es crítico, mucho más hoy que antes, pues es de necesidad y justicia que se atienda a la provincia de Salamanca, en consideración a la desastrosa cosecha que se presenta.

Yo desearía que en ello se fijaran todos nuestros representantes, deponiendo ante esta precaria situación todo personalismo, si por acaso existiese alguno entre ellos.

Tengo las mejores impresiones respecto a las buenas disposiciones del señor Gasset para la provincia de Salamanca.

Repitidas veces me ha indicado que jamás se le olvidarán las diferencias y consideraciones que le tributó nuestra ciudad el pasado mes de Febrero.

Por esto tiene un sincero interés en hacer algo en beneficio de la provincia. Ahora, y aprovechando la oportunidad de encontrarse en el Ministerio, a la Liga de Agricultores le corresponde saber demandar.

¿Qué gestiones ha hecho la Liga en pro de los labradores?

Ultimamente, con la cooperación de los señores Maldonado, Pérez Oliva y Semprún, ha conseguido la libre exportación de la lenteja, legumbre de muchísima importancia en la actualidad, sobre todo en la región de la Armuña, y si tiene la fortuna de alcanzar un precio remunerador, será algo que pueda mitigar las efectos de la mala cosecha presente.

Subvenciones. El señor del Teso nos manifestó que había recibido últimamente dos cartas: una de ellas se refería al envío de la cantidad de 2.200 pesetas para la reparación y conservación del camino vecinal de la estación de Moriscos a San Cristóbal de la Cuesta.

Firmaban esta epístola los señores Gasset y Pérez Oliva, y en la segunda, suscrita por nuestro celosísimo diputado a Cortes, se notificaba la concesión de material pedagógico para la escuela de Espino de la Oreada y a la vez anunciaba que muy en breve se otorgarían las subvenciones que para cantinas escolares tenían solicitadas varios pueblos del distrito de Salamanca.

La Liga y los representantes en Cortes. El precedente extremo, nos dió lugar para interpelar al señor del Teso sobre las relaciones que la Liga sostenía con los representantes en Cortes de la provincia, respondiéndonos espontáneamente que con todos eran cordiales y excelentes.

Lo que hay es, dice, que van por tantas las molestias que los ocasionamos. De todos espera mucho la Liga, toda vez que se hallan adonados de condiciones excelentes para laborar en provecho de los intereses agrarios.

Ahora corresponde a los labradores sumarse a ellos para robustecer con nuestra fuerza su prestigio y el éxito de sus gestiones.

Contra el "cóccido". Por último, recayó el diálogo sobre la nueva plaga que ha aparecido en la agricultura, conocida con el nombre de "cóccido".

Respecto a los proyectos que tiene la Liga para combatirla y exterminarla, nos manifestó el diputado agrario que en la actualidad se estaba ocupando de ello esa entidad, de acuerdo con el señor Hurtado de Mendoza, que ha sido el que ha dado la voz de alarma sobre la existencia de esa plaga, y habiendo puesto en práctica los remedios conducentes a su desaparición.

Sin embargo, añade, que en época oportuna piensa la Liga convocar a los propietarios a una reunión, al efecto de adoptar los procedimientos inexcusables para su extinción, pues la plaga, por las averiguaciones que se han practicado, es de más graves consecuencias que la de la lagarta.

Seguidamente nos despedimos del señor del Teso, manifestándonos altamente reconocidos a su amabilidad al facilitarnos las declaraciones que quedan expuestas con absoluta fidelidad.

Desde Peñaranda. (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Las clásicas funciones de las calles siguen en auge.

Los vecinos de la Empedrada celebraron con gran solemnidad la suya, en honor del santo de las niñas, y después de la misa y de la procesión religiosa, dedicaron muchos ratos a Terpsicore, viéndose todos los actos muy concurridos por distinguidas personas.

Las simpáticas y alegres chicas de la calle Empedrada lucieron sus mejores galas y algunos pañuelos de Manila.

Los populares fuizaineros anunciaron los actos.

El refresco fuiz servido con esmero por don Norberto Hernández, dueño del café de la Amistad.

Nuero el "capítulo" de las humorísticas verbenas por ser varias las que se proyectan en la próxima semana.

Han salido para Madrid, donde pasarán unos días, don Fernando Sánchez de la Peña; su esposa, la distinguida señora doña Amelia Maestre, y sus hijos don Valeriano y la señorita Paz Sánchez Maestre.

Para la misma capital, con objeto de presenciar los exámenes de su hijo Ramón y sus sobrinos Aurita y Martín, el acaudalado don Agustín del Castillo Hernández.

Han regresado de la corte, el ilustrado médico don Gerardo M. Arce y el dignísimo juez de primera instancia del partido don Humberto Lorente.

De la capital de la provincia, don Manuel López Sánchez, su respetable señora doña Gerarda Avila y su hija, la gentil señorita Pilar.

De Salamanca, los profesores del colegio de segunda enseñanza de esta ciudad, don Manuel Martín Navarro, don Leandro Navarro Díaz, don Luis G. de Liano y don Manuel Cermeno Flores, con los alumnos del mismo, que viene con honorables calificaciones en los exámenes de fin de curso, que han realizado.

De la misma capital, la bellísima señorita María Sánchez Gómez.

-Mi querido amigo Luis Sánchez Fraile, aventajado estudiante salmantino, que ha terminado brillantemente el último año del bachillerato, se propone venir a pasar unos días a esta ciudad, donde cuenta con buenas amistades.

-He tenido el gusto de saludar a doña Carmen Partearroyo y su virtuosa hija Carmen, de Régama.

-El jueves regresaron de Santiago de la Puebla, acompañados del párroco don Alejandro Gorjón, mi estimado amigo don Quintín Roderó, de Z rita de la Frontera y sus encantadoras hijas Lorenza y Alicia.

-Para Avila ha salido la gentil señorita Pilar González, que ha pasado una corta temporada entre nosotros.

-El pasado mercado le fué sustraído un bolso que contenía de 50 a 60 pesetas, a una infeliz mujer que trataba de adquirir los artículos necesarios en su casa. ¿Tendremos necesidad de avisar al Número 13, para que haga una información detectivesca? - M. Dueñas.

FIGURAS DE LA GUERRA LORD KITCHENER

La actualidad dolorosa de esta gran figura de significación universal, atrae hacia ella la atención del mundo entero. Su trágico é inesperado fin ha conmovido a todos, que, movidos de curiosidad, quieren conocer cuantos datos y detalles haya relacionados con la vida del que fué la primera autoridad militar de Inglaterra.

Un libro recientemente publicado con el título que encabeza estas líneas, obra de venta ya en todas las librerías, al



precio de 3,50 pesetas, cumple con estos fines; pues constituye una magistral semblanza del malogrado caudillo inglés, cuya vida ha sido cortada tan bruscamente.

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de este libro, de tanta actualidad y de interés tan saliente que, por su importancia histórica, es digno del conocimiento de todos.

Toros en Plasencia.

Joselito - Vázquez - Posada. En un tren más largo que una carretera llegamos felizmente, aun cuando con un calor de padre y muy señor nuestro.

En la plaza hay buena entrada. Casi un lleno. Se hace el despejo y comienza la fiesta.

Primero. Rompe plaza Cabezon, número 22, ensabonado, terciadito, adelantado de pitones.

Cinco lanzazos, tres caídas y un jaco, con adornos de Joselito en los quites, forman el primer cuadro.

Un par caído de Magritas, cayéndose el muchacho ante la cara del toro, librándose de casualidad de una cornada.

Un gran par de Blanquet, el sesgo, y dos más de los mismos chicos cierran el tercio.

Joselito torea con la izquierda con pases de todas las marcas, sujetando al toro, que desarma y se le cuela. Pierde el maestro el trapo en una embestida; sigue el muleto sabio y habilidoso de este niño enciclopedia que sabe más que el que inventó el toro y dando al toro los terrenos de afuera, arranca a matar y suelta una estocada habilidosamente colocada, que mata. (Palmas generales).

Segundo. Caminero, negro, cárdeno, número 25, terciadito también el socio, bien armado.

Don Manuel Martín Vázquez suelta tres verónicas al sol, que como es natural, nadie le agradece.

Cumple pronto el torillo, admitiendo cuatro lanzazos, que le rajan la piel, y dando tres caídas.

Vemos media verónica de Joselito a la salida de un quite, y pasa al tercio de banderillas con barullo, capoteo, chungeo, faroleo, y en fin, todo muy feo.

Vázquez (don Manolito) muletea breve y estirado en los primeros pases, que son ayudados por alto, y luego entra bien, se le va el brazo y suelta una estocada delantera, baja, contraria y tendida. (Palmitas a la brevedad).

Tercero. Un torito berrendo en negro, de más carnes que sus hermanitos muertos, coretón, guasón y tumbón.

Cuatro puyazos, dos caídas y dos jacos muertos.

Un respetable lio de capotazos, tres pases de rehiletos como Dios nos da a entender, unos muletazos de Posada, con cambio de telón, para otros pocos que no nos dicen nada; un excelente quite de Joselito, y una media delantera, saltada con cuarteo y alargando el

brazo, apuntamos en medio de un estupefacto vocerío. Un descabello, palmas, y se acabó.

Cuarto. Logartijo, 31, negro, alto de cabeza, bien de herramientas.

Cinco veces accedió a los de la caballería actuando de peón, de maestro, de todo lo que hay que actuar el pequeño (¿qué digo?) el enormemente grande de Gallo.

Pide el auditorio que paree Joselito, y aun cuando el torillo no quiere fiestas, Joselito le deja un buen par de frente que se ovaciona.

Cierran los de turno con fatigas, descollando par y medio de Cantimplas, que son de valiente.

Joselito a los primeros pases se hace el amo tucio de la situación, y convierte al torillo en una especie de mojama. Se agarra a un pitón y así da un pase, sufre un achuchón, más pases y un pinchazo arribita que el toro escupe.

Otro pinchazo más pases y una estocada entera descolgada, de las que matan como el rayo. (Palmas).

Quinto. Más gente que los anteriores. Se llama Morisco, tiene en la piel el número 31 y es berrendo en castaño. Se arma un lio estupefacto.

A Vázquez no se le ve el pelo, y los peones se dedican a torear a dos manos en medio en una bronca formidable.

Hace el toro una buena pelea en varas, arrancándose con voluntad y derribando con estrépito.

El Pino, suelta un puyazo monumental, que se ovaciona.

No pasa nada de notable en palos, y sale elpequeño de los Vázquez, que por lo visto surge de entre barreras, donde ha pasado la tarde.

Bronca y pitos de toda la parroquia. Con el pico de la muleta suelta Vázquez unos telonazos, con ayudas de Joselito.

Dos pinchazos feamente administrados, y una estocada alta y perpendicular.

Música, pitos, pitoreo y chufía. Sexto. Monjo, número 17, negro, largo, meano, astifino.

Cumple en varas y deja cuatro jacos para el arrastre.

Palitroquea Posada por lo mediano. Coge los avios de matar y lucha valientemente con el torillo que se le entabera y tira cada cornada que pone espanto, librándole de una de ellas Joselito, que metió el capote con una prontitud extraordinaria.

Un pinchazo; otro con los terrenos cambiados; carreras, sustos, salidas de estampía del morlaco, entablamientos, fieros males, media estocada eléctrica, más carreras, más sustos, otro pinchazo, más pases y otra estocada y un descabello que mata.

¡Gracias a Dios! ¡Al tren y... ¡a dormir! El Timbalero.

VIDA OBRERA

Los oficiales de peluquería. Anoche se reunieron en este centro los oficiales asociados de peluquería y barbería a fin de tomar acuerdos respecto a los compañeros que no pertenecen a la asociación.

Se tomó la determinación de invitarles a inscribirse en la entidad, antes de proceder contra ellos, conforme preceptúa el reglamento.

Los obreros del Municipio. El día 15 del presente mes celebrará junta general la sociedad La Fe, compuesta por trabajadores del Ayuntamiento.

DE EXAMENES ENSEÑANZA OFICIAL

Escuela Normal de Maestras. Educación física (primer curso).-Señoritas Angela Sánchez Beato, María Revilla, María Hernández Sanz, Magdalena Sexma, Micaela Pérez Blázquez y María S. Contreras.

Educación física (segundo curso).-Señoritas Guadalupe Martín, Pilar G. Moreira, Dionisia López Sánchez, Herminia Hernández, Dolores Garrote, Juana García, Carmen Oloqui, Elena Álvarez, Maxima Sánchez, Carmen H. Lazano, Hermenegilda Rollán, Lucía de San Eusebio, Isabel Sánchez Hernández y Juana Ciudad.

Geografía e Historia universal.-Señorita Marcelina Verdé Conde.

Historia de la Edad Contemporánea.-Señorita Francisca Martín González.

Ingreso. Han aprobado el ingreso las señoritas Antonia Durán, Catalina M. Pérez, Isabel Seisdedos, Otilia Salvador, Feisa Morcillo, Luisa Egido, Elisa Courtiade, Angeles M. Sánchez, María Porta, Ana Izquierdo, Consolación Martín.

Purificación de Castro, Hortensia Martín, Esperanza Elícegui, Rasala Pérez, Mercedes Sánchez Sánchez, Ramona Sevillano, Magdalena Cubillos, María Gavilán, Eloína Andrés, Justina Cuadrado, María Garabís, Matilde Sexma, Ageda Díaz, Venancia Calama, Florinda Hernández, Criselda Sánchez Calvo, Carmen Teña, Francisca Macías, Rogata Ingelmo, Aurea Blanco, María J. González, Severiana Salinero, Elisa S. Martín, Otilia Martínez, Brígida Ledesma, Cipriana Alba, Cruz Ruiz Alcalá y Asunción S. Blázquez.

ENSEÑANZA NO OFICIAL Facultad de Medicina. Enfermedades de la infancia.-Don Manuel García Mesonero.

Patología médica (primer curso).-Don Constantino Rollán Sevilla.

Patología quirúrgica (tercer curso).-Don Gerardo Prieto Fuentes.

Patología médica (tercer curso).-Don Gerardo Prieto Fuentes, matrícula de honor; don José Amador de Somoano, sobresaliente.

Patología médica (segundo curso).-Don Andrés Avelino Prieto Fuentes.

Facultad de Derecho. Derecho político.-Don Ignacio Sánchez Sánchez y don Alfonso Bardají y Buitrago, matrícula de honor.

Derecho Civil (primer curso).-Don Alfonso Bardají y Buitrago.

Derecho administrativo.-Don Luis Martín de las Cuevas, matrícula de honor.

Derecho Civil (segundo curso).-Don Juan de la Cruz Martínez Zurdo y don Domingo Nazabal.

Derecho internacional público.-Don Bienvenido Moreno y don Luis Martín de las Cuevas.

Derecho mercantil.-Don José Antonio López Manzanares y don Andrés Sánchez Requejo.

Prácticas forenses.-Don Francisco Fernández de Ibarra y don José Antonio López Manzanares.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana. Día 11. Domingo.-Pascua de Pentecostés.-Catedral.-Las misas ordinarias y la solemne a las nueve y cuarto con sermón, que predicará el M. I. señor don Nicolás Pereira, magistral de la misma. A las once otra misa, y a las tres y media de la tarde maitines y rosario. Sigue la novena a San Antonio.

Parroquias.-Misas ordinarias y las conventuales a las ocho, nueve y diez, con explicación del evangelio; a las once y doce con pláticas doctrinales. A las tres de la tarde catequesis de los niños y rosario.

Parroquia del Carmen.-A las siete, misa rezada con el Señor expuesto, plática y comunión general de los niños Tarsicios, ejercicio eucarístico y reserva. A las diez, función mensual de la Sacramental, con procesión por el interior del templo.

San Juan de Sahagún.- Sigue la novena del patrón de Salamanca. A las nueve misa de minerva y novena, y al oscurecer se repetirá la novena.

Parroquia del Arrabal del Puente.- Sigue la novena a la santísima Virgen, al oscurecer.

Convento de PP. Religiosos.-Misas ordinarias y las conventuales a las horas del domingo anterior; a las seis de la tarde, maitines y rosario.

Padres Capuchinos.-Sigue la novena a San Antonio a las siete de la mañana, y a las cinco de la tarde exposición menor y novena.

Clereca.-Sigue la novena del Corazón de Jesús a las cinco y media y siete de la mañana.

A las diez y media misa para los congregados de San Luis y San Estanislao. Por la tarde, a las siete, fiesta de los señores Sacerdotes de la Unión Apostólica del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., rosario, ejercicios, acto de consagración de los socios de la Unión Apostólica y sermón.

Conventos de Madres religiosas.- Misas conventuales de seis a las ocho, a las seis de la tarde maitines y rosario.

Adoratrices.-A las nueve de la mañana misa solemne con Su Divina Majestad expuesta. A las cinco y media, función eucarística y reserva solemne.

Esclavas.-Exposición a las ocho de la mañana y reserva a las cinco y media de la tarde toda la semana.

Asilo de la Vega y Hermanitas de los pobres.-Funciones eucarísticas a las horas del domingo anterior.

Capilla de la Cruz.-Misa a las ocho toda la semana, quedando abierta a las horas de costumbre.

Cristo de los Milagros.-Misas de minerva a las nueve y al oscurecer rosario, preces cantadas, hallándose abierta a las horas de costumbre.

Cristo de la Agonía.-Misas desde las cinco a las ocho, quedando abierta toda la semana a las horas de costumbre.

San Julián, San Boal, Santo Tomás y demás iglesias y capillas.-Misas toda la semana, de seis a las ocho, y al oscurecer rosario.

Parroquia de Tejares.-Sigue la novena a Nuestra Señora de la Salud. A las nueve de la mañana hora oficial, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y reserva, leyéndose a continuación la novena; por la tarde, a las seis y media, hora oficial, rosario, letanía cantada, novena y motetes.

La parte de música estará a cargo de la Schola Cantorum de la parroquia.

Los Pizarrales.-A las seis de la tarde bendicirá la nueva iglesia y colegio del Sagrado Corazón de Jesús el ilustrísimo señor provisor gobernador eclesiástico en representación de nuestro excelentísimo señor Obispo, por hallarse ausente de esta ciudad.

Los vecinos del barrio de los Pizarrales están muy entusiasmados, habiendo levantado arcos de ramajes y banderas en la entrada de la iglesia y colegio y calles, celebrando por la noche la verbena de San Juan, demostrando el agradecimiento al digno prelado doctor Alcolea, de esta diócesis.

Día 12, lunes.-San Juan de Sahagún patrón de Salamanca. Esta festividad de las suprimidas por Su Santidad el Papa Pío X; pero esta ciudad salmantina le hace fiesta y se cierran los comercios a las dos de la tarde.

En todas las iglesias los cultos del día anterior.

Parroquia de San Juan de Sahagún. A las siete de la mañana, misa de comunión general. A las nueve, misa solemne con Su Divina Majestad, quedando expuesto hasta las siete de la tarde que será el rosario y sermón por el reverendo padre Graciano Martínez, del convento de San Agustín, y reserva.

En los Pizarrales.-A las siete de la mañana misa de comunión general, que dirá el secretario de Cámara del Obispado, don Agustín Parrado. A las diez misa solemne y sermón cantada por los niños de la parroquia del Carmen, seminaristas y niños de otras parroquias y reserva solemne.

Día 13, martes.-Catedral, parroquias, conventos y capillas.-Les misas ordinarias y demás cultos de la tarde.

En la Catedral, San Francisco y San Martín.-Festividad a San Antonio de Padua a las horas del día anterior. Sigue la novena del Corazón de Jesús anunciada.

Días 14, 15 y 16.-Los cultos ordinarios en todas las iglesias y sigue el novenario del Corazón de Jesús.

Día 17, sábado.-Los cultos ordinarios de los días anteriores, y sigue la novena del Corazón de Jesús.

PP. Carmelitas.-Misa del Carmelo a las seis y media, y al oscurecer salve solemne.

MM. Carmelitas.-Misa del Carmelo a las seis de la mañana, y a las cinco de la tarde salve regina.

TEATRO BRETON

MAÑANA, DOMINGO SECCION UNICA DE 4 A 12

La catástrofe del faro

Tres partes. Sistema antropométrico.

Dos partes. Aventuras de Basilio.

Noticias.

Al efecto de oír reclamaciones, estará expuesto al público, durante 10 días, en las oficinas del Ayuntamiento, el padrón de cédulas personales para 1916.

La cloro anemia de los jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los HIPOFOSFITOS SALUD; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Venticinco años de maravillosos resultados. Aviso: Al comprar el frasco fijarse si en el exterior se lee con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD.

CANTARES Que se riegue o no se riegue es música celestial para conservar las plantas hay que emplear el Zotal.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Concepción de la Iglesia Manzana, Ascensión Ramos García, Rosa Vicente Hernández y Angeles Cuevas Saiz. Defunciones: Gumersindo Torres Melado.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá

a base de cal y hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

OBRA NUEVA

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 3 pesetas. De venta: Librería de Núñez.

La Caja de Ahorros y las Mutualidades Escolares.

El Consejo de Administración de esta Establecimiento procederá a la distribución entre las mutualidades escolares de la capital y provincia de Salamanca, de los quincecientas pesetas que acordó dedicar a este fin en sesión celebrada el día 14 del actual.

A este efecto invita a los maestros en cuya escuela exista una mutualidad escolar, a que se dirijan por escrito al señor Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, dentro de un plazo que finalizará el 30 de Junio del corriente año.

Cada maestro deberá consignar: 1.º Fecha en que se constituyó la mutualidad escolar. 2.º Número de mutualistas máximo y mínimo durante el año, conato desde 1.º Mayo de 1915 a 1.º de Mayo de 1916. 3.º Número máximo y mínimo de escolares durante el mismo año, y número total entregado por los mutualistas durante el dicho año para socorro mútuo. 4.º Item, id. id., para datos infantiles y pensiones de retiro.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de pedir libramentos, según su criterio, el modo de repartir su donación entre las mutualidades.

Salamanca 2.º de Mayo de 1916. - V.º B.º el Presidente, Santiago Flores; el Secretario, Is

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Más detalles del combate naval. El bloqueo de Grecia.

Conferencia de las 5 y 6 m. Madrid 10.

Consejo de guerra austro-alemán. La ofensiva en Rusia

Comunican de Berna que en la capital de Austria Hungría se ha celebrado un Consejo de guerra para determinar la actitud de los imperios centrales en Rusia.

Se tomó el acuerdo de ejecutar un vigoroso ataque en el frente de Duina, con objeto de atraer el mayor contingente de fuerzas moscovitas y descongestionar el frente austriaco.

La ofensiva rusa.

Por menores de la derrota de los austro-húngaros.

De Petrogrado dicen que el triunfo obtenido por los ejércitos rusos contra los austriacos se extiende a tres cuerpos de ejército, que fueron totalmente destruidos, viéndose precisados a retirarse precipitadamente hacia el Oeste.

De la violencia del ataque ruso se puede juzgar con el hecho de que en un sector fueron atravesadas veintinueve líneas paralelas, que estaban defendidas con alambre espinoso.

Los críticos militares rusos calculan que las pérdidas de los austriacos en los tres primeros días de la ofensiva rusa, ascienden a 150.000 ó 200.000 hombres.

Comentarios de la prensa.

«Le Temps», refiriéndose a los recientes éxitos de los rusos, dice que han repercutido extraordinariamente en el frente italiano, pero todavía no hanse dejado sentir para nada en el francés.

Francia continuará acumulando en Verdun los medios que se consideren precisos para rechazar el colosal esfuerzo que está realizando el enemigo en ese sector del frente Occidental hasta que llegue la ofrecida cooperación de Inglaterra.

Esta ayuda podrá ser utilizada en diversas formas.

Una de ellas se halla ante Verdun, y las restantes divisiones se encuentran sometidas a un detenido examen para colaborar con las fuerzas francesas que operan en este punto.

Gestiones de paz.

Dicen de Berna que el embajador de los Estados Unidos en Alemania, ha desmentido los rumores difundidos respecto a la paz y los cuales afirmaban que Wilson se hallaba dispuesto a entablar negociaciones con los gobiernos de los países beligerantes para gestionarla.

Comunicado holandés.

Ejército preparado.

El gran cuartel general holandés publica un comunicado en el que declara que el ejército holandés se encuentra preparado y equipado convenientemente para acudir rápidamente a conjurar cualquier eventualidad que pudiera sobrevenir.

Las subsistencias en Alemania.

Término de la guerra.

Un alemán, recientemente llegado a Holanda, ha manifestado que la escasez de víveres en Alemania es tan absoluta, que ya nadie cree que la guerra pueda durar muchos meses.

El bloqueo de Grecia.

La unidad constitucional.

Después del comunicado oficial dirigido por Inglaterra al Gobierno heleno, anunciándole el comienzo del bloqueo de Grecia, Francia y Rusia también le han participado que en vista de las cordiales relaciones que mantiene con Bulgaria y Alemania, adoptarían las oportunas medidas para obligarla a respetar determinados tratados.

Estos son los de protección confectionados en los años de 1827 y 1850, a fin de garantizar la unidad constitucional, y los cuales tienen carácter obligatorio y a su cumplimiento está comprometida la actual dinastía.

A consecuencia del descontento que existe en el país por la actitud que observa el Gobierno, éste ha decretado la desmovilización de doce quintas.

Esta medida hace tiempo que venía reclamándola la prensa venize-

lista y también la gestionaron las potencias aliadas.

Conferencia diplomática.

Construcción de una red fluvial

Comunican de Munich que los representantes de Alemania y Austria han celebrado una importante conferencia para estudiar los últimos planes económicos relacionados con la construcción y perfeccionamiento de una red fluvial en la Europa central.

El Danubio será la vía para el tránsito internacional.

También estudian las leyes que regularán esta navegación y los detalles y organización de los canales que unirán el Danubio, el Rim y el Elba.

Por último se ocuparon de las comunicaciones directas de Hamburgo con Bremen y Loubec por el mar Negro.

Concentración de fuerzas austriacas.

En el teatro oriental.

Un despacho recibido de Zurich, dice que según las últimas informaciones transmitidas de Zúsprik, después del día cinco han salido catorce trenes militares del frente de Trentino con dirección a Galitzia.

Todo el séptimo cuerpo del ejército austriaco se reunirá en el frente oriental, para contener la avalancha rusa.

El repliegue de las tropas austro-húngaras que operan en los valles de Lugana y Lagasina, se practica ordenadamente y con una rapidez extraordinaria.

Parece confirmarse que el archiduque Carlos Francisco, heredero de la Corona, ha abandonado el frente italiano, siendo sustituido por el archiduque Fernando.

También se habla de otros cambios en el alto mando enemigo.

El archiduque Carlos Francisco ha llegado a Krakovia con objeto de presidir un Consejo de guerra en el cuerpo de ejército de su mando.

Luego volverá a las posiciones de Volhima.

Suicidio del presidente de la República de China.

La legación de Francia en China, manifiesta que el presidente Juan-Si Kai, se suicidó utilizando un veneno.

Las elecciones presidenciales.

En los Estados Unidos.

Los candidatos a la presidencia de la República están trabajando activamente por el triunfo de la candidatura.

Hasta ahora, lo mismo Roosevelt que Hugbert, tienen las mismas probabilidades de conseguir el éxito.

Los germano-americanos aumentan la actividad de sus campañas contra Roosevelt.

Los amigos de éste luchan con no menos entusiasmo por su triunfo.

Más detalles del combate naval en Jutlandia.

Cinco submarinos alemanes destruidos.

Dicen de Londres que según noticias de Copenhague se ha sabido que cinco submarinos que tomaron parte en el combate de Jutlandia, no han regresado a sus bases navales.

Los cinco submarinos fueron hundidos, así como otros varios buques, pues las pérdidas alemanas son más importantes de lo que hasta hora se ha creído.

La actividad alemana.

Movimientos de tropas.

El alto mando alemán ha dado órdenes para que sean reanudados los combates, al mismo tiempo, en los teatros Oriental y Occidental.

En Bélgica y Rusia ha habido estos días grandes movimientos de tropas alemanas y austriacas.

En Bélgica se han construido nuevos hangares para zeppelines y aeroplanos.

Además han sido llevados a los depósitos belgas, numerosos cañones y grandes cantidades de municiones.

En Rusia se nota igualmente extraordinaria actividad.

En el sector de Wilna han sido concentrados 70.000 hombres, en

previsión de un ataque ruso en la región de Jacobstad.

Los austriacos han sufrido en el Pripet pérdidas de mucha importancia.

Cuatro divisiones austriacas han sido trasladadas del frente italiano a Galitzia.

Los habitantes de Lemberg han sido avisados para que se preparen a recibir en sus casas a los numerosos heridos de las últimas batallas.

La actitud de Grecia.

Movilización general.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara helena Skouludis anunció que el Rey ha firmado un decreto de movilización general de las quintas comprendidas entre 1892 y 1913, ambas inclusive.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«Sobre la orilla izquierda del Mosa los alemanes atacaron repetidas veces durante el transcurso de la jornada las posiciones francesas de la altura 304.

Dos ataques dirigidos al Oeste de dicha altura y otros dos al Sureste, acompañados de lanzamientos de gases inflamables, fracasaron por completo ante nuestro fuego.

Sobre la orilla derecha, cañoneo muy violento en toda la región al Sur de Thiancourt, bosque de Chapitre, Fiun y sector al Sur de Danloup.

No se ha registrado ningún ataque de infantería en el transcurso de la jornada.

En los Vosgos, un fuerte destacamento alemán, que marchaba de reconocimiento cerca de Harmons-villekopf, fué dispersado.

El comunicado austriaco.

El comunicado oficial del alto mando austro-húngaro dice así:

La situación en los teatros ruso e italiano.

En Koiko Now, Mexmico, Ternopol y Dnajestw rechazamos varios ataques rusos, causándonos pérdidas muy importantes.

En Besarabia, tranquilidad.

En el teatro italiano, en el sector de Asiago, nos apoderamos de Plouteismud, Monte Mulete y una posición, fuertemente defendida, que tomaron los alpinos en Monteliseo.

La artillería pesada bombardeó la región fortificada de Primosano y sostuvo un duelo muy violento con la artillería enemiga.

Al número de prisioneros hay que añadir 28 oficiales y 550 hombres, con cinco ametralladoras.

Los hidroplanos austro-húngaros bombardearon los depósitos ferroviarios de Portogriano, Laisana y Pallazuelo y el puerto interior y estaciones de hidroplanos de Grado.

Los aviones austriacos bombardearon la estación de Schio Povenin.

El comunicado alemán.

Las operaciones en los diversos frentes.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

Teatro Occidental.—Nuestra artillería ocasionó el incendio de un depósito de municiones en Lipons, al Sureste de Peronn.

Bombardeamos los puestos enemigos y trenes para el transporte de tropas en la estación de Suipes (Champagne) y sobre la orilla Este del Mosa.

Observamos los buenos resultados que obtuvimos con las baterías francesas, columnas de infantería y columnas de transporte.

En la orilla derecha del Mosa continúa la lucha satisfactoriamente para nosotros.

Los contraataques enemigos verificados con numerosos contingentes en el bosque de Thiancourt y entre el bosque de Chapite y frente de Vaux, fracasaron sin excepción con considerables pérdidas para el adversario.

En los Vosgos, al Este de Saint Die, conseguimos los alemanes mediante explosiones de minas destruir una gran extensión de trincheras.

En los teatros Oriental y Balcánico, sin novedad.

El comunicado italiano.

Continúan los combates.

El comunicado oficial del alto mando italiano dice así:

«En la zona del valle del Adige, duelos de artillería.

La nuestra ocasionó el incendio y explosión de un depósito de mu-

nición en Angheberti (Vallarsa). A lo largo del frente de Posina y Astico, durante la noche del día 7, las masas enemigas fracasaron repetidas veces en sus ataques.

En Astico, el enemigo inició un ataque contra Monte Gione y Monte Brazove, pero fué prontamente dispersado por nuestra artillería.

Sobre las alturas y llanura de la Sette Comuni, continúa la batalla con extremada violencia.

Durante la noche del día 7, la lucha encarnizada continuó sobre nuestras posiciones al Este de Campomulo.

Desde el 23 de Mayo nuestras fuerzas están bajo el fuego de la artillería enemiga.

En el frente de una sola compañía hemos encontrado 205 cadáveres enemigos.

Durante el día de ayer el enemigo, que había recibido refuerzos a raíz del intento de bombardeo verificado por numerosas baterías, renovó el ataque al Este de Asiago y Campo Mulo.

La infantería alpina, rechazó varias veces a la columna enemiga y contraatacó al final, en una valerosa carga a la bayoneta.

Nuestras tropas, debido a la intensa acción de la infantería enemiga, se replegaron a sus nuevas posiciones, más al Este de las precedentes.

En el valle de Lugana, cañoneo.

Han obtenido nuestras tropas algunos triunfos al Sur de Podesagno.

En el Rienz, Carino y Alto Isonzo, duelos de artillería.

RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 10.

Noticias del día

Madrid.

Congreso ferroviario.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en el congreso celebrado recientemente por los ferroviarios de la compañía Madrid Cáceres-Portugal y Oeste de España, la comisión ha entregado al director de la compañía las bases aprobadas.

Se conceden veinticinco días a la compañía para su estudio y aceptación.

Si transcurrido ese término o plazo no se concede lo que en ellas demandan con carácter urgente, entonces se promoverá una asamblea extraordinaria para tratar de las proposiciones y modificar ciertos artículos de los Estatutos.

Deciase que durante los debates ocurrieron discusiones energicas y acaloradas, pero afortunadamente nada ha acontecido.

En la Sociedad de Autores Españoles.—Proposición del maestro Serrano.

En la reunión celebrada anoche en la Sociedad de Autores Españoles, el maestro Serrano leyó un extenso estudio referente a la modificación en el funcionamiento de la entidad en forma análoga a su antiguo régimen.

Acordóse el nombramiento de una comisión, compuesta de cinco compositores y cinco libretistas para que estudien la manera de reformar ciertos artículos de los estatutos.

Cuando la comisión termine ese trabajo, se convocará a nueva junta general para sancionar las modificaciones del reglamento social.

Provincias.

VIGO

Asamblea ferroviaria.

Se ha celebrado la reunión de empleados ferroviarios, anunciada ayer con objeto de someterla a aprobación de los compañeros, las concesiones hechas por la compañía a las peticiones que habían formulado con motivo del encarecimiento de las subsistencias.

Por unanimidad se acordó aceptar en principio las mejoras acordadas en la conferencia que celebraron en el Ayuntamiento el gobernador civil, alcalde y la comisión de ferroviarios.

La aceptación ha sido comunicada a los compañeros de la línea de Medina a Zamora, los cuales se reunirán esta noche para determinar su actitud.

ALICANTE

Baño despiomado sobre la ciudad.

Del monte denominado Castillo de Santa Bárbara, se ha desprendido un enorme bloque de piedra, cayendo sobre la calle de Socorro, de esta capital.

La mole ha producido bastantes desperfectos, no habiendo que lamentar desgracias personales. Créese que este accidente no se ha motivado fortuitamente, sino por obra de algún malintencionado. El Juzgado interviene en el asunto, para depurar ese extremo, habiendo comenzado a instruir las primeras diligencias.

CORUNA

Huelga solucionada.

Dicen de Santiago que ha sido

solucionada satisfactoriamente la huelga de los obreros del ramo de construcción.

SAN SEBASTIAN

Robo de 13 000 duros.

En la fábrica de Brizac y Compañía se ha descubierto un importante robo por valor de trece mil duros.

Parece ser que este robo comenzó a perpetrarse hace la friolera de siete años.

Los ladrones llevábanse puños, bastones, paraguas y la tela de seda de éstos.

Detrás de la estantería se han encontrado siete mil armazones de paraguas.

Están presos y confesos de este delito dos dependientes.

Búscase a otros sujetos conceptuados de cómplices.

SANTIAGO

Huelga solucionada.

Ha sido solucionada la huelga que sostenían los obreros del ramo de construcción.

RIVERA

El Adelanto

es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

Aviso.—Se ofrece un joven práctico en contabilidad comercial y agrícola, un escriba y máquina y dependiente en ultramarinos ferreteria, bazar, librería, etc. Dirigirse a Juan A. González en Membre de la Sierra partido de Sequeros. 15-1

ORTOPEDICO EN SALAMANCA

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona don José A. Franco, ex ayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visita en el Hotel Terminal, los días 15 y 16 del actual, exclusivamente a cuantos padezcan de hernias (quebraduras), y toda clase de vicios de conformación. Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (gracia y vicio) de los pies (arus y equino), de xalgias, de estera, etcétera. Piernas, brazos y manos artificiales, cuya quiera que sea el sitio de la amputación.

Corre ortopédico moderno si tema Corbort para corregir las desviaciones de la epinaria y mal vertebral de Port.

Braguero ideal Washinton última creación científica; que por su abstracción y comodidad y diversidad de mecanismos, cura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene entre las más vitadas y raras de las hernias.

Visita en el Hotel Terminal los días 15 y 16 del corriente 10, 12 y 14.

Motor a gas pobre se vende un nuevo, de 30 caballos de potencia, con toda clase de parafas. Dirigirse a José Clejigné, Pó. 15-1

Para cerdos y ovas junos ó por separado, se arrienda el espigadero de Segos (Cañillas de Ajo). Informes José López, en la misma. 15-a-10

En Plasencia se traspa el acreditado y antiguo Hotel del Comercio, por dedicarse el dueño a otros negocios. Cuenta este establecimiento con una buena clientela, dirigirse al mismo dueño, Valdegamas, 31 provincia de Plasencia-Cáceres. 15-a-10

Se arrienda ó vende, por cesación del que la explotación, al contacto ó a plazas, la tahona de Peramato y los terrenos a ella unidos. Para tratar donña Lucía Peramato, afueras de San Bernardo, número 9. 30-a-18

Se arrienda con labor, pastos y monte, la dehesa de Escobela, término municipal de Terradillos a diez kilómetros de Salamanca, por carretera y con estación férrea. La Maza, dentro de su perímetro. Informará del precio y condiciones don Bernardo Hernández, en Villaflores y en la misma finca, el montañés. 15-a-9

Anuncio.—Terminado en 1.º de Mayo próximo el contrato que con el señor Méndez con los vecinos de Baenamadre y no habiéndose convenido para la continuación del mismo, se hace saber por su parte anuncio para que los señores médicos que desean o tratar la asistencia con dichos vecinos presenten sus solicitudes a la comisión de referido pueblo nombrada al efecto hasta el 20 de los corrientes, advirtiéndose que el señor médico que acepte el contrato, ha de residir en el mismo pueblo de Baenamadre.—Por la comisión, Francisco Morales. 8-2

Se vende barato un coche de línea, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, baqueta y vana de lona. Don José Núñez, es Fernández de Bracamonte, informará. 10-9

Se encuentra al frente de un consultorio dental, el señor J. León Arias, el que estuvo veinte años en la entrada de la calle de Toro Hoy está en la calle de la Rúa, 84 principal.

Se arrienda para pastos labor y montañera la dehesa denominada Valverde, término municipal de Valdeobispo. Para tratar, don Marcial Paredes, Plasencia. 10-9

Arriendo de casas.—Se arriendan dos pisos en la calle de Ramos del Mazo, número 44. Informarse en la misma. 15-6

Se arrienda el espigadero y pampa de Castelpino con abundante pasto y aguas, para 1.800 a 2.000 cabezas de ganado lanar. Para informes dirigirse a don Joaquín Martín Rodríguez en dicho pueblo. 15-6

Se arrienda el espigadero de La Carolina, con abundantes aguas y dos prados arbolados hasta Santa Lucía. Informar Antonio Lucas en Tarazona de Valdeobispo. 15-14

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Se necesita doncella, buena y fornicaria, Avenida de Mirat, 16.

Bar Ideal Room - Corriolo, 30.

Habiéndose hecho cargo de este acreditado y elegante o tabacalero su dueño don Juan López, pone en conocimiento de su distinguida clientela que, desde esta fecha, se despacharán los más exquisitos y frescos y acreditados merced de licres a precios verdaderamente increíbles. 8-3

Se vende ó arrienda un lote de monte de 260 obradas de cañada con pastos y agua abundante radicada en el término de Santa de Castillo (Avila). Para informes dirigirse a don Fermín Portillo en Madrid de las Torres. 8-3

Para la temporada de verano se alquila en el pueblo de la A. B. r. a una magnífica casa amueblada. Darán razón, Espoz y Mina, 12, Salamanca. 6-8

Se vende acaqueloría mastrera y demás cueros de una tienda de ultramarinos. Informes Doctor Resco, 62, La Azucena. 8-3

Se arrienda el Cuarto del Barrero (La Mar). Zamora, 28. Informar. 10-8

Espigadero.—En Poveda de las Cintas, para 3.400 a 3.500 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas, condiciones económicas. Para tratar con el señor Alcalde don Remigio Rodero, en Poveda de las Cintas. 8-6

Se vende la casa número 2 de la calle del Brocense sitio céntrico. En la misma informarán. 15-6

Arriendo de pastos.—Se hace de la rastrojera y hoja de vna de medio término municipal de Fuentesauco. Para detalles dirigirse al presidente de la Asociación Agrícola don José María Boiza. 15-6

Se arrienda el espigadero de La Carolina, con abundantes aguas y dos prados arbolados hasta Santa Lucía. Informar Antonio Lucas en Tarazona de Valdeobispo. 15-14

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Péix, se arrienda un segundo piso. Informar en casa de Péix. 15-6

Arriendo de casa.—En la carretera de Ledesma, número 12 casa de Pé